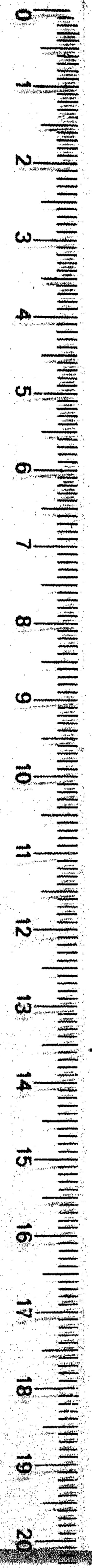
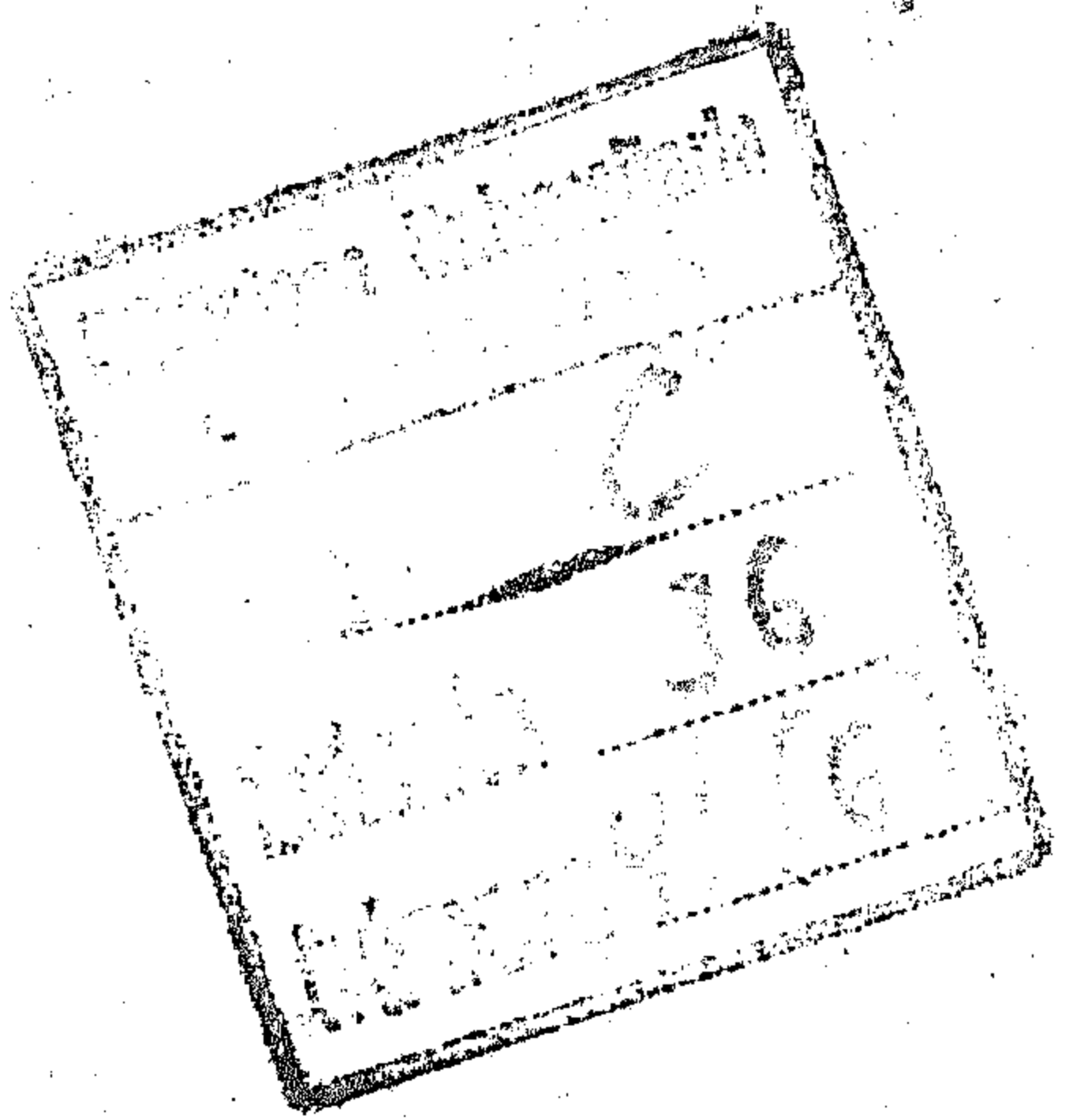


6



2 400 40

Cliff



**ORACION
FUNEBRE,**

QUE EN LAS PARENTALES
demonstraciones, contribuidas por la Fami-
lia del Illmo. y Rmo. Señor

D. MARTIN
DE ASCARGORTA,

ARZOBISPO DE GRANADA,
su difunto Dueño.

D I X O

EL M. R. P. Fr. PEDRO DE GURREA,
de el Orden de los Minimos de nuestro Pa-
dre San Francisco de Paula , Lector Jubila-
lado, Ex-Difinidor de Provincia, Corrector
que fue en los Conventos de Granada,
Ezija, y Offuna, y Compañero del
Rmo. P. Provincial.

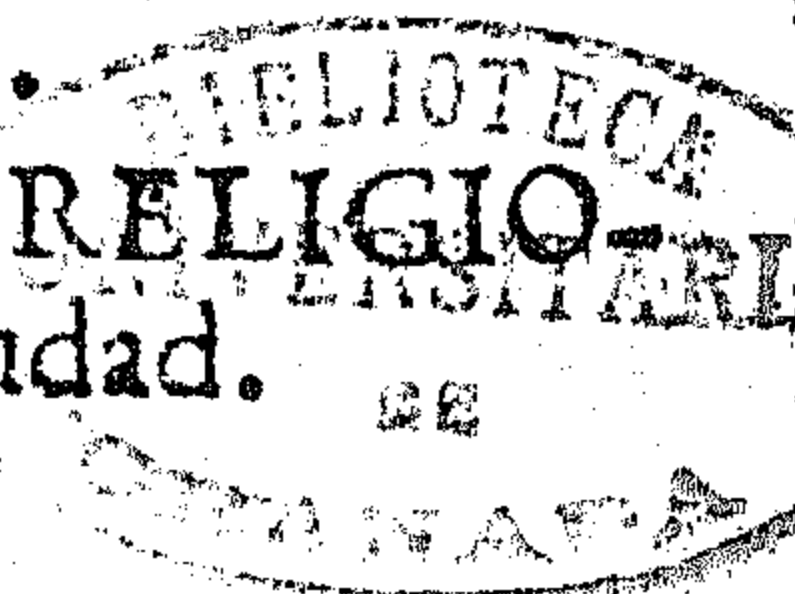
EN EL CONVENTO DE RELIGIO-
sas del Angel de esta Ciudad.

Y LA DEDICA

AL ILLmo. Sr. DEAN, Y CABILDO
de la Santa Apostolica, y Metropolitana
Iglesia de dicha Ciudad, Sede Archie-
piscopal Vacante,

LA MISMA FAMILIA.

*En Granada en la Imprenta
Real de Andrés Sanchez.*





AL ILLmo. SEÑOR DEAN,
Y CABILDO DE L'A Sta. IGLESIA CATHEDRAL
Metropolitana, y Apostolica de la Ciudad
de Granada.

LA FAMILIA DE EL ILLVSTRISSIMO,
y Reverendissimo Señor Don Martin de Ascargorta,
Arçobispo desta Santa Iglesia.

ILLmo. Sr.

TAn indispensable, como fue en nuestra obligación,
ofrecer Funerales Honras à nuestro defunto Dueño,
el Señor Don Martin de Ascargorta, dignissimo
Arçobispo de esta Santa Iglesia Cathedral Metropolitana,

y Apostolica de V.S.I. es en nuestro debido reconocimiento dedicar à V.S.I. la Oracion Panegyrica Funebre, que dixo en ellas con tan eloquente, y erudita sabiduria, como fuya, el M.R.P. Fr. Pedro de Gurrea (ya difunto) de el Orden de los Minimios de N. P. S. Francisco de Paula, Lector Jubilado, Ex-Difinidor de Provincia, Corrector que fue en los Conventos de Granada, Ezija, y Osluna, y Compañero del Reverendissimo Padre Provincial.

Aunque se evidencia de tan graves, como notorios fundamentos, nuestra obligacion à N. muy amado Señor, y Principe, no pudiendose negar la concurrencia de tan justos motivos, para las afectuosissimas lugubres demõstraciones, que le retribuimos, como para dar à publica luz esta Oracion Panegyrica de sus virtudes, y consagrarla con bien premeditado acuerdo à V. S. I; no se debe à todos graduacion igual en nuestra resolucion.

Por lo que mira à N. Amo defunto, no ay duda, que es correspondencia, y gratitud muy debida à vn Señor tan (como el solo) afable, benigno, piadoso, y especial Benefactor de cada vno de nosotros: y si este ha sido siempre hidalgo indubitado impulso de animos generosos, para no ser comprehendidos en la horrorosa infame nota de ingratos; pudiendose discurrir à este respeto, mas en miramiẽto nuestro, que en obsequio, y veneracion de tal Señor, no se ha de atender nuestro dictamen solo à este respeto.

Tambien se pudiera atribuir, y con justa razon, el motivo de nuestras ternissimas expresiones, y el de dar à la estampa este breve compendio de sus obras mas heroicas, que lo es el de commover à nuestro favor la compasion vniversal de todos: pues siendo este Panegyrico vivo retrato, y para recidã copia de nuestro Señor amabilissimo, se calificará mas que de insensible, el que al leer su fatal muerte, no hiziere en sus periodos pausas muy repetidas, para condolerse de nuestra pèrdida, nunca bastantemente bien sentida.

Quien

Quien no dirà con nosotros al ver en N. Principe la admitable congenial reciproca alternativa de Señor, y Padre, y la invariable dulcissima consonancia de severidad respetosa, y paternal amor: Familia desgraciada, como afligida, que perdiò en tal Señor, tal Padre de Familias? Infelices, como desconsolados siervos, que les faltò en tal Padre, el arrimo, proteccion, y amparo de tal Señor? Pero ni se imagine, que solo este puede ser nuestro assunto; pues aunque es tan nobilissimo este objeto, trascendiendo, como trasciende igualmente, que à los elogios de N. Illmo. Dueño, à el consuelo de nuestra inexplicable pena, que es utilidad, è interès proprio, tiene el proceder nuestro mas desinteresado, como real, y verdadero incentivo.

Es, Illmo. Señor, el principal, y vltimo termino, y à que hemos atendido, como fixo norte, ya en las tristes lamentables parentaciones, que le ofrecimos; ya en perpetuar con la Prensa los aplausos de sus excelentes, y exemplares virtudes, el de proclamar nosotros, por nosotros mismos, sus proezas, como testigos de vista, que fuimos de sus obras. Las han publicado todos, y V.S.I. à sus expensas (ceda aqui, ò nuestra parvulèz à la Magnanimidad, ò nuestra rudeza à la debida ponderacion, ò finalmente la mayor facundia à la modestia de V.S.I.) con el decoroso quattriduanò aparato, y Magestuosa ostentacion, que ignora ninguno: confiando el desempeño de sus alabanças de quatro Oradores, que si han sido siempre oidos con admiracion; en esta ocasion, aun la propria admiracion se admirò de averlos oido.

Pero aunque todo esto es assi, faltaba todavia el que nosotros, como testigos de vista, divulgásemos su vida prodigiosa. Permitásenos esta competencia, aun con V.S.I. que ni cede, ni puede ceder aqui nuestra obligacion, y es sin el mas leve desdoro de la inimitable Grandeza de V.S.I. Predicaron el Sol, Astros, Elementos, Piedras, y hasta los aridos Esqueletos de los sepulcros, las portentosas obras de

Chris.

Christo nuestro bien, exemplar de Principes Ecclesiasticos; y aunque se percibieron sus ecos en todos los ambitos de el Orbe, sin el menor perjuizio de su autoridad, se oyeron en todos los confines de la tierra las voces de los Apostoles; porque como Familia de Christo, y testigos de vista de sus hazañas, aunque tanto importò, que las dixessen tan altos Personages, no importò menos, que las contestassen los mismos, que como sus domesticos, las vieron con sus ojos, y las tocaron, y palparon con sus manos.

Este, que ha sido à nuestra fidelidad solido fundamento, para immortalizar, en quanto nos sea posible, la merecida fama de N. Amo Illmo. es el que ingenuamente confessamos por mobil principalissimo de nuestras demõstraciones. Así lo testificamos, porque así lo vimos; y nada mas de lo que vimos, es lo que testificamos. Como el que consagrar à V.S.I. este Panegyrico, mas que por arbitrio nuestro, ha sido por su mismo impulso. A las aras de V.S.I. camina esta Oracion por si propria; nuestra deliberacion no ha sido mas, que para dexarnos ir complacidos por donde camina.

Contiene (quanto cabe) las aclamaciones, de quien fue condigno Esposo de la Iglesia Cathedral de V. S. I. fue tan amate fuyo N. Dueño, y su Illmo. Prelado, q̄ emplearse en su obsequio, fue de todos sus cuydados el esmero. En reciproca mutuacion de estas finezas, las ha desempeñado en su nõbre V.S.I. Y Señora, que tan amorosamente fina corresponde al tanto, que se viò de su Esposo amada, y asistida, como no avia de atraer con suave, si poderoso allectivo, quanto pudiere ceder en Panegyris de sus debidos aplausos? Al dulce atractivo imàn de sus fragrantés aromas, le dezian los familiares, y pedisequos de el celebrado Esposo de los Canticos, à la Esposa, que correrian gustosissimos en pos suya. Y no ay que admirarse; porque si ya en correspondencia de su amor, tenia à su Esposo, como en deposito, entre sus brazos, como no avian de correr à tal Señora, como por inclinacion,

nacion, las justissimas atenciones de los que fueron sus pedisequos, y familiares?

Sino es que dezimos, que haziendo eco vno à otro dia, como dize David, y siendo Presidente de los dias el Sol, ni la memoria del Sol en el ocafo de nuestro Señor, y Principe; ni el acuerdo del tragico funesto dia de su fallecimiento, pudiera hablar, ni con otro Sol, ni con otro dia, que el de V.S.I. porque es V. S. I. el dia que se sigue, y en quien se substituyen las luzes de el otro, que ya expirò; y el Sol, en quien, para ilustrar, renacen todos los resplandores del otro defunto Sol. A este concepto se pudiera entender por mysterio de la Providencia, el que nuestro Orador copiasse en la carrera del mayor Planeta, la de la vida de nuestro Dueño Illmo. porque anteviendo, que se debia dirigir à su Illmo. Cabildo este Panegyrico, sabia dispufo, que se emulasse vno à otro el objeto, porque vno con otro tan de antemano se hablasse, y correspondiesse.

De tal suerte reberveran en el dia de V. S. I. los rayos de nuestro Sol fallecido, que aun se vnivocan en lo beneficos. Ya lo vozèan todos al experimentar la bien ordenada conducta de sus esplendores; pero mas que todos lo debemos publicar nosotros de la soberana proteccion de V.S.I. pues mas que todos gozamos de sus benignissimas influencias. Bien quifieramos dezir los estimabilissimos favores, con que nos atiende V. S. I. conservandonos casi à todos en servicio de su Grandeza, ò en los mismos que teniamos, ò en iguales autorizados empleos, enagenando algunos para nosotros, que pudieran recaer en los propios de V. S. I. (Gigante empresa de su generosidad, tanto mas acreedora de la admiracion, quanto sin exemplo de las passadas edades, y dignissimo exemplar para los venideros siglos.) Bien lo quifieramos dezir (y aun por apices, porque hasta en los apices se ha esmerado V. S. I. en nuestro favor) pero si es imponderable este beneficio, lo passatemos en silencio con acer-

acerrada reflexion; porque aun el mas encarecido hyperbole, serà ponderacion muy limitada de sus debidos aplausos, y merecidas aclamaciones.

Quanto lo estamos nosotros à esta verdad, deseamos persuadido à V.S.I. de nuestro reconocimiento; y que para desahogo (aunque leve) de nuestra gratitud, quisiéramos, que esta Oracion no fuesse ofrenda tan propria de sus aras, para que en su oblacion tuviera que hazer nuestro arbitrio en obsequio, y veneracion de V.S.I. porque en su aceptacion nuevamente nos favoreciera: pero siempre tendrá que hazer V.S.I. en nuestro amparo, como lo confiamos de su Grandeza, y nosotros nunca podrèmos compensar, ni el rodo, ni parte de lo mucho, que debemos à V.S.I. Así lo confesamos, y confesaremos eternamente, que es lo mas à que se puede estender nuestra cortedad, y à pedir (como sin cessar pedimos) à N. Señor, guarde, y prospere à V.S.I. en su mayor Grandeza.

APROBACION DEL M.R.P. FRAY

Antonio de la Peña Narvaez, Lector de Prima, y Regente de los Estudios del Convento de S. Antonio Abad, del Orden Tercero de N. Padre S. Fràncisco de Granada.

NVnca hubo censura para las luzes; porque executan, por su aprobacion, sus resplandores. Viò Dios la luz, y la aprobò: *Vidit Deus lucem, quod esset bona.* Luego si Dios aprueba su belleza, justo serà me embelese al contemplar su hermosura. Al Señor Doctor, el Sr. D. Joseph Domingo Pimentel, Abad de Santa Fè, Dignidad, y Canonigo de esta Santa Metropolitana Iglesia, Provisor, y Vicario General de todo su Arçobispado, por el Ilmo. Señor Deàn, y Cabildo, *Sede Archiepiscopali Vacante*, debo la singular honra de remitirme esta Funebre Oracion Panegyrica, que à las venerables memorias del Ilustrissimo Señor, el Señor Don Martin de Ascargorta, dignissimo Arçobispo de Granada, consagrò el justo sentimiento de su Ilustre Familia, en el Convento Serafico de Religiosas Franciscas Descalças de el Angel de esta Ciudad.

Me la remitiò. Fue para la censura? No fue. En ella veo copiadas todas las luzes de el Sol: *Oritur Sol, & occidit.* Luego no ay censura humana para objeto, que goza aprobacion Divina: *Vidit Deus lucem, quod esset bona.* Aun dada ya la dicha facultad, se resistia la modestia de el Autor. Es justo dar esse quebranto à quien le estima con tan verdadero afecto? Su Oracion es toda luz. Pues venga su Oracion. Ya deseo verla, porque sè, que tengo de aprobarla.

Videbo visionem, dezia Moyses: Verè la vision. Qual? Llamas, que no abrafan; luzes, que iluminan: *Videbat, quod rubus arderet, & non combureretur.* Pues Moyses, muy erudito eres; pero *ne appropinques.* No te acerques, para examinar con rezelo, que se te atribuirà esse examen à de-

Genes. 1. v. 4.

Eccles. 1. v. 5.

Exod. 3. v. 3.

Ibid. v. 2.

Eruditus in omni sapientia Egyptiorum.

APROBACION

Ibid. v. 5.

lito. Mira, y aprueba; porque debes aprobar todo lo que te admira: *Oritur Sol: Videbo visionem: Ne appropinquens: Vidit Deus lucem, quod esset bona.*

Non sum eloquens. Exod. 4. n. 10. 2. ad Chor. 12. v. 11.

No soy elegante; soy vn insipiente: Pues con todo esto no me escuso, dize Pablo, porque me compele vn gravissimo precepto: *Factus sum insipientes; vos me coexistis.*

No resisto, por la fuerza de el mandato. Apruebo, porque el Autor me mueve con su exemplo. Propusose à nuestro Prelado, como Sol: *Oritur Sol.* Luego debe confiado, difundir los rayos de su luz; porque este Sol iluminaria sus discursos, para publicar la claridad de sus rayos.

Psal. 113. v. 130.

Declaratio Sermonum tuorum illuminat. La claridad de su Sermón me ilumina. Haga vezes de censura la alabança. No me detengo vn punto, que con su luz se elevò mi entendimiento: *Illuminat, & intellectum dat parvulis: vidit lucem, quod esset bona.*

Es el Autor de este docto Panegyrico el M. R. P. M. Fray Pedro de Gurrea, de la esclarecida Orden de los Minimicos, Lector Jubilado, y Corrector que ha sido de el Convento de N. Señora de la Victoria de esta Ciudad. Años ha que le conozco, que en Cathedra, y Pulpito le venero por Maestro. En ambos empleos saben todos, son sus meritos crecidos. O docto Padre! No es Minimo este Sermón. Pues por què pretende obscurecerlo tu humildad? Muchos lucidos partos nos ha dado la fecundidad de tu mente: Luego no nos debes negar este, que en tu mas sazónada sabiduria se concibe. Oy es Minimo, por ultimo: salga à publica luz, pues mas que à todos le debes estimar.

Gen. 37. v. 3.

Ibid.

Vers. Cald.

Mas que à todos sus hermanos estimaba Jacob al delicado Joseph: *Diligebat autem Joseph super omnes filios.* Qual fue la causa? Porque lo enjendrò en su edad madura: *Eo, quod in senectute genuisset eum.* Otro motivo manifestò el Caldeo: *Quia filius sapiens erat ei.* Porque era vn hijo, que mas que todos lo acreditaba de sabio.

Gen. 42. v. 20

Cierto es, que Joseph es el Minimo de todos: pero fue tan docto, y tan discreto, que para aprobar lo que otro predicaba, solo atendió Jacob à lo que Joseph dezia: *Fratrem vestrum Minimum ad me adducite, ut possim vestros probare*

ser-

Sermones. Venga à mi (dezia Job) y venga à mi, digo yo. Venga este Minimo: *Minimum ad me adducite.* Verè los otros Panegyricos; atenderè sus elevados elogios: pero este me servirà de regla, para dar à cada vno la merecida alabança: *Vt passim vestros probare Sermones.* No encuentro en el encarecidos hyperboles: no lo intrincado de enigmaticas frases. O Panegyrico tan prudente, como docto, por tal te celebra la pluma del mas sabio! *Qui moderatur Sermones suos, doctus, & prudens est.*

Prov. 17. v. 27.

De los rayos del Planeta mas lucido, viste el Orador à nuestro Ilustrissimo Prelado: *In Sole possuit Tabernaculum suum.* Aguila tan perspicaz le mira, que no le pierde de vista en su carrera. Igualmente admirò su perspicacia, y esplendor, con que nos ilumina su Ilustrissima: *In splendoribus Sanctorum ex utero ante Luciferum genuite.* No le viste de rayos para herir; vistele de luzes de virtud, y santidad. Pero què digo? No carece de rayos, que lastiman, quien abunda en Cruces, que le atormentan. En tres Cruces manifesta, que fue crucificado. O perfecto imitador de Jesu Christo! Tres Cruces cercaron al Divino Redemptor; dos para la ignominia; vna para la dolencia: *Dolores nostros ipse portavit.* Dolores, è ignominias padeciò nuestro amabilissimo Principe: comun es el padecerlos; pero es muy raro el modo con que supotolerarlos.

Psal. 18. v. 6.

Pf. 109. v. 3.

Isai. 53. v. 4.

Con las doradas hebras de esse Planeta lucido, bordò la Mytra à nuestro Ilustrissimo Prelado: *Sol radijs suis, quasi Mytra coronatur.* Mytra con triplicada Cruz? Haze muy bien. Dize, que tuvo vna Mytra; pero quiere dezir, que mereciò vna Tyara.

Cornel. Alapid.

O Sol! Como sufres nubes, que intentan obscurecerte; quando te sobran rayos, para despicarte? *Domine* (dezia los Apostoles à nuestro bien Jesus, hermoso Original de nuestro Sol) *Domine, vis dicimus, ut ignis descendat de Caelo, & consumat illos?* Señor, no ves que estos Samaritanos se te oponen, te afrentan, te obscurecen? Pues eres Sol Divino, embia fuego del Cielo: no quede vivo alguno. Mal espíritu (respondió Jesus) es el que alienta vuestra acre petición: vine à salvar las almas; no vine à destruir las: *Ne scitis, cuius spiritus estis: filius homini non venit, animas perdere, sed salvare.*

Luc. 9. v. 54.

Ibid. v. 55. v.

¶¶ 2

Con 56.

Dr. D. Frac. de
Ruj. in Serm.

Con zelo (al parecer Apostolico) le persuadieron muchos à vn desabrido zelo. *Nescitis*, respondiò siempre; porque no supo turbarse la paz de nuestro Principe. O con quanta razon te llamò vn docto Principe de la Paz! *Princeps Pacis*. Qual es mejor, deshazer las nubes à impulso de las iras; ò transformar pacifico sus borrones en estrellas? No ay que dudar: Pues esto es lo que hizo nuestro Sol.

D. Amb. orat.
de obit. Imper.
Valentinian.

Pero encontrò el Ocaso: yaze en el sepulcro. No sè como lo digo! Ea, no nos ahoguèmos con la pena, que con esta Oracion renace à nueva vida: *Videtur nobis in sermone reviviscere*. Muriò à las actividades de su ardor; pero al vital movimiento de estas plumas, buelve, Fenix, à vir: *Verba vitæ habes*.

Joan. 6. v. 68.

O ilustre, y esclarecida Familia! Ya has oïdo palabras consolatorias; suspende, pues, la imperuosa corriente de tus lagrimas: *Consolamini invicem in verbis istis*. Mas ya veo, que si las detiene tu conformidad; manda que corran tu justa gratitud. Como, siendo Granadino, he de poner censuras à tu llanto? Llorar, y llorèmos, pues tanto bien perdimos. Familia suya fuiste por eleccion. De su Familia somos; porque su caridad nos hizo suyos. (Ya no estrañarà el Panegyrista, que no reprimalos buelos à mi pluma.)

1. ad Theff. 4.
v. 17.

Muriò Aaròn, Sumo Sacerdote de la antigua Ley: Què sucede? Atencion, que el Texto ya lo dize: *Omnis autem multitudo, videns, occubuisse Aaron, flevit per cunctas familias suas*. Construyò literal: toda la multitud, viendo que muriò Aaròn, derramò lagrimas por todas sus familias. (Note se, que *occumbo, is*, significa ponerse, ò morir el Sol: Con que sentir la muerte de este Eclesiastico Prelado, es llorar la ausencia de vn Sol obscurecido.) Reparo en el possessivo *Familias suas*, sus Familias. De quien? Del Pueblo, ò de Aaron? Diràn, que de el Pueblo; porque tan cierto es, que el Pueblo tiene muchas familias, como que Aaròn tendria vna sola. Poco afecto le tiene, quien de esta suerte lo expone. Lloraron todas las familias de el Pueblo en la muerte de este Sacerdote Sumo. Justo fue el llanto, porque eran suyas todas las familias de aquel Pueblo. Doy la razon,

Numer. 21. v.
29.

Vocab. Eccles.

Con

Con muchas lagrimas hizieron los Hebreos à Christo las Exequias. Què bien lo dize Hugo! *Judæi in morte Christi planxerunt multum, seorsum homines, seorsum mulieres, more Romanorum, qui in exequijs mortuorum lugent, hoc modo divisi per Familias viri, & mulieres*. (Note se tambien la division, pues en Iglesia, y Coro se dividieron las familias, para oir el Panegyrico.) Dize, pues, que el Pueblo Hebreo se dividiò en familias, para hazerle à Christo las Exequias. Pregunto: Estas familias eran de el Pueblo, ò de Christo? De Christo eran todas las de el Pueblo; porque la hizo muy suyas el amor de Jesu Christo: *Cum dilexisset suos, qui erant in mundo: familias suas: viri, & mulieres*. Las amò Christo en el fin: amònos con suma caridad, porque no tuvo esta termino, ni limitacion: *In finem dilexit eos*.

Hug. Card. in
cap. 12. Zach.

Joan. 13. v. 12

Ya oigo las campanillas en el estremo, ò fin de aquellas vestidoras. Pero quien no repàra en las Granadas? *Deorsum ad pedes tunicæ, quasi mala punica: mistis in medio tinnabulis*. O Granada, indice de su caridad, y pendiente de su amor! Tocaste su estremo: como no arrojas sangre en vez de llanto? Viste su fin: como no mueres à la fuerza del dolor? Pero hazes lo que debes; que si allà se duplicaron las piedras: *Petræ scissæ sunt*, acà se ha multiplicado Granada en sus familias: *Mala punica: per cunctas familias suas: divisi*.

Exod. 28. v.
33.

Matth. 27. v.
51.

Aya para cada Granada vna campana; porque cada familia debe con distincion manifestar su pena. (O lo que crece la obligacion, y obsequio de la que es por antonomasia su Familia!) Predica, y llora; pues aun con tantos Panegyricos gimes, que no sabes explicar tus sentimientos. El amor de Jesus le quitò sus vestidos, para vestir los soldados. Todos tus pobres son depositarios perpetuos de sus bienes. Quien te despoja, ò Principe! quien, sino tu amor? Mueres, mueres, porque no tienes que dar. Expression de cariño fue, darle al Sagrado Cuerpo de Jesus sepulcro nuevo. Tengas sepulcro nuevo, leve muestra de nuestro gran cariño.

Super vestem
meam misserunt
sortem. Math.
ibid. v. 35.

Et possuit illud
in monumento
suo novo.

Pero donde voy, si se acabò mi luz? *Occubuit Aaron*. El dolor me ciega; mi pluma se acobarda. Pero ya veo.

Matth. ibid.
v. 60.

Como

Cómo así? Con solo bolver el rostro al Panegyrico: *Declaratio Sermonum tuorum illuminat*. El me ha hecho entender la mitad mas, y conozco, que debo enmudecer: *Et intellectum dat parvulis*. Temo, si prosigo, passar de Censor à censurado. Costosa mudança! Suspendase mi pluma.

*S. Paul. Epist.
5. ad Sever.*

No tengo que censurar. Oportuno dire à nuestro Orador, lo que San Paulino al Historiador de San Martin: (entiendase con la proposicion debida) *Benedictus tu, ò homo, Domino, qui tanti Sacerdotis, & manifestissimis Confessoris, tam digno Sermone, iustoque affectu per censuisti*. Por tanto, y por no contener este papel cosa, que defalga de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, es muy digno, que se de à la Prensa, para que se divulgue su noticia. Así lo siento: *salvo meliori*. En este Convento de S. Antonio Abad, Orden Tercero de N. S. P. S. Francisco. Granada, y Abril 29. de 1719. años.

*Fr. Antonio de la Peña
Narvaez.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Joseph Domingo Pimentel, Abad de Santa Fè, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, por los Señores Deàn, y Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Archiepiscopal Vacante, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que se predicò en la Iglesia del muy Religioso Convento del Angel Custodio de esta Ciudad, à las Honras del Illmo. Señor Don Martin de Ascargorta, Arçobispo que fue de esta Ciudad, que en ella celebrò su Familia: Por quanto por la Censura puesta por el M. R. P. Fr. Antonio de la Peña Narvaez, Lector de Prima, y Regente de los Estudios en el Convento de Señor San Antonio Abad de esta Ciudad, del Orden Tercero de N. S. P. S. Francisco, consta no contener cosa contra N. Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Granada en 9. dias del mes de Junio de 1719. años.

*Doct. D. Joseph Domingo
Pimentel.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Felix de Amate.
Notario.*

LI-

APRO-

APROBACION DEL M. R. PADRE

Joseph de Mueffas, de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Doctor en esta Imperial Universidad de Granada, y Examinador Synodal de este Arçobispado.

POr mandado del Ilustrissimo Señor Don Manuel de Fuentes y Peralta, del Consejo de su Magestad, y Presidente en esta Real Chancilleria: He visto con mucho gusto la Oracion Funebre, que en el dia treze de Março de este presente año, predicò en el Convento del Angel de esta Ciudad, el Rmo. P. M. Fray Pedro de Gurrea, de la siempre grande, y esclarecida Religion de los Minimòs de Sr. S. Francisco de Paula, Lector Jubilado, Corrector que fue en este Convento de Granada, y Compañero del Rmo. Padre Provincial, en las Honras con que los nobles sujetos de la Familia del Ilustrissimo Señor Don Martin de Ascargorta, dignissimo Arçobispo de Granada, manifestaron su justo sentimiento en la muerte de su amabilissimo Dueño.

Sintió esta gran Ciudad la muerte de nuestro Ilustrissimo Prelado; siendo fieles testigos de su dolor, las repetidas expresiones con que su cordial afecto, y lealtad manifestó lo sensible de esta perdida. Pero à los nobles individuos de su Familia, como mas inmediatos, y mas dependientes de su influxo, tocò mas de lleno este golpe; y así manifestaron su justo sentimiento con estas Funerales Honras, en agradecimiento à lo mucho que todos debieron à la liberalidad de aquel Illmo. Prelado.

A pesar de lo que se practica en el mundo, donde todos se olvidan de los muertos, (1) se quedó indeleble en sus nobles coraçones la memoria de los muchos favores, que debieron à aquel Ilustrissimo Principe quando vivos; y así passa su amor à honrarlo despues de muerto.

Como Dueño, y como Padre dominò aquel Ilustrissimo Prelado en los coraçones, y voluntades de todos los

los de su Familia. Y para manifestar su lealtad, dispusieron estas lamentables Exequias, comprobando el que la muerte no puede borrar el cariño con que todos miraron à su amabilissimo Principe quando vivo.

Es maxima soberana del Espiritu Santo, que vn criado fiel se debe amar como à prenda de la misma alma, que es immortal, tratandolo juntamente como à hermano. (2) Y aviendo sido todos los de su Familia tan fieles criados de aquel Ilustrissimo Prelado, mereciendo de su benignidad, no solo el tratamiento de siervos, sino el de hermanos; es correspondencia muy hija de su lealtad, el que miren tambien à su amabilissimo Dueño, como à prendas de sus mismas almas, conservando indeleble la memoria de sus favores, para avivar mas, y mas la llama del amor à su difunto Dueño, passando los terminos de la vida con las expresiones de su dolor nacidas de lo grande de su cariño.

Con estas Funerales Honras le quieren pagar à aquel Ilustrissimo Prelado sus repetidas finezas. (si es que para tan crecidas finezas se puede hallar en la dilatada esfera de su gratitud alguna proporcionada paga) Para este fin, y el de eternizar la memoria de las relevantes prendas, y virtudes de nuestro Ilustrissimo Prelado, quieren manifestar por medio desta tan docta, como discreta oracion, los meritos que lo hizieron digno de tan superior empleo. Y siendo en sentir de Casiodoro, (3) la alabança de las prendas, y virtudes de los Principes, el mejor tributo debido à sus favores; para vn Principe tan grande, como lo fue nuestro Ilustrissimo Prelado, y que tanto manifestó su nativa liberalidad en beneficio de su Familia, solo publicando por este tan docto, como discreto Panegyrico, lo excelente de sus prendas, se podrán en algo exonerar de vna tan crecida deuda.

Manifestando la lealtad, y gratitud de sus animos, fiaron el desempeño de su desseo de la literatura, y discrecion de nuestro Orador, que llenò con sus aciertos el concepto, que todos tenian de sus elevadissimas prendas. Se autorizó esta funcion con el concurso de lo mas docto, y noble, que sobresa le tanto en esta populossima Ciudad:

(2)
Eccles. 33.v.
31. Si est tibi
servus fidelis,
sit tibi quasi ani-
ma tua: quasi
fratrè sic eum
tracta.

(3)
Casiod. lib. 9
Epist. 25. Glo-
riosis quippè Do-
minis gratiora
sunt præconia,
quam tributa:
prædicatio autè
non nisi bono
Principi debe-
tur.

(1)
Eccles. cap. 9
v. 5. Mortui
nihil noverunt
amplius, nec ha-
bent ultra mer-
cedè: quia obli-
vioni tradita
est memoria eo-
rum.



(4)
D. Amb. lib.
1. de Virg.
*Quor homines,
tot praecones.*

y aviendo experimentado el gusto con que fue oída esta discreta Oracion, dirè con San Ambrosio, (4) que siendo tantos los que la oyeron, fue crecidísimo el numero de los sujetos que la alabaron.

En las propiedades del Sol, que es Monarca de los Astros, descifró las grandezas de nuestro Illmo. Principe. En las quatro estaciones, que tiene el Sol en su carrera, copió con subtileza, y discrecion las quatro edades de el hombre, siguiendo en ellas los passos de nuestro Illustrísimo Prelado, desde su felicísimo nacimiento, hasta su dichoso Ocaso. Fue la idèa del Sermón, la copia mas puntual para delinear las grandezas de vn Principe tan benigno, y tan liberal como nuestro Illustrísimo Prelado; pues como mysterioso Sol ilustrò, y favoreció à todos con la generosidad de sus rayos.

(5)
Plin. in Paneg.

Los mayores Monarcas del mundo se han retratado en la grandeza del Sol. Así lo hizo Plinio con Trajano,

(6)
Malach. 4.
v. 2. *Orietur
vobis timenti-
bus nomen meū
Sol iustitiae.*

(5) ponderando las prendas, y excelencias de aquel Principe. Y aun Malachias copió en el Sol las grandezas de el Verbo Eterno humanado, como Principe del Cielo, y de la tierra. (6) Valiendose tambien la Magestad Soberana de los resplandores del Sol, quando en el Tabor descubrió toda la grandeza de sus luzes. (7) Y si este superior Planeta, no se para en la carrera de sus luzes; aunque nuestro

(7)
Matth. cap.
17. v. 1. *Res-
plenduit facies
eius sicut Sol.*

Illmo. Prelado se movió tan liberal para todos, para los de su Familia no cesò en el movimiento de sus rayos. Pudiendo dezir con el Nazianceno, (8) que no tuvieron fin sus favores, porque siempre manifestó en el beneficio de todos la grandeza de sus luzes.

(8)
Nazianzen.
Orat. 34. *Ne-
que motui un-
quam suo, nec
beneficijs sine
faciens.*

S. Alberto el Grande, haziendo discreta reflexion en las tres letras desta palabra Sol, (9) afirma, que es lo mismo que dezir, *quasi sua, omnibus largiens*. Que reparte con todos las luzes con que salió de las manos del Artifice Supremo. Segun esta discreta maxima, ninguno podrá litigarle las propiedades de Sol à nuestro Illmo. Principe, pues lo experimentaron todos tan liberal, que no reservando cosa para sí, todo lo repartia entre los demás, desahogando en esto la nativa vizarría, y generosidad de su animo.

(9)
Alb. Magn.
lib. 7. de Laud.
Virg. cap. 4.

En este discreto Panegyrico se ajusta en todo el Orador

à la idèa, que escogió su estudio, para declarar las admirables prendas de nuestro Illmo. Prelado. Las pondera con tal destreza, y eficacia, que manifestando los meritos, que tuvo para sus elogios (practicando la discreta maxima del Chrysoftomo) (10) propone vnos discursos tan solidos, y vsa de vnas voces tan claras, que se haze tambien digno de los mayores aplausos.

Mucho pudiera nuestro Orador ilustrarnos con su doctrina, segun los talentos de sabiduria, que manifiesta en esta obra. Pero à poco tiempo de averse predicado esta Oracion, cortò la inexorable parca de la muerte (con general sentimiento de todos los que tocaron sus amabilísimas prendas) el hilo de su vida, y con ella la esperanza de otros trabajos, frutos de su lucidísimo ingenio. Murió el Rmo. Padre Maestro en lo mejor de su vida, y à vista de sus relevantes prendas, vsando de las voces de Plinio, (11) nos podemos quejar de la muerte, sindicandola de cruel, por aver cortado tan temprano el hilo de su vida. Pero debiendo ser immortal la gloria de los sabios, segun lo afirma Salomon, (12) siempre quedará memoria de la sabiduria del Autor de esta discreta Oracion, pues la adquirió à costa de sus continuos desvelos.

Este es el concepto, que he formado de esta discreta Oracion, en cuyas clausulas no he hallado cosa que censurar, sino mucho que aplaudir. Y no conteniendo nada contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, la juzgo digna de que se dè à la Estampa, saliendo à la publica luz para la vtilidad comun. Así lo siento: *Salvo meliori*. En esta Casa de San Gregorio el Betico de Padres Clerigos Menores, Granada, y Junio 2. de 1719. años.

*Joseph de Mueffas.
De los Cler. Men.*

(10)
Chrysoft. in
Initio, tom. 1
*Qui alium lau-
dat, se laudabi-
lem praestet.*

(11)
Plin. lib. 5.
Epist. ad Ma-
xim. *Acerba
semper, & im-
matura morseo
rū, qui immor-
tale aliquid pa-
vant.*

(12)
Prov. cap. 3.
v. 35. *Gloriam
sapientes possi-
debunt.*

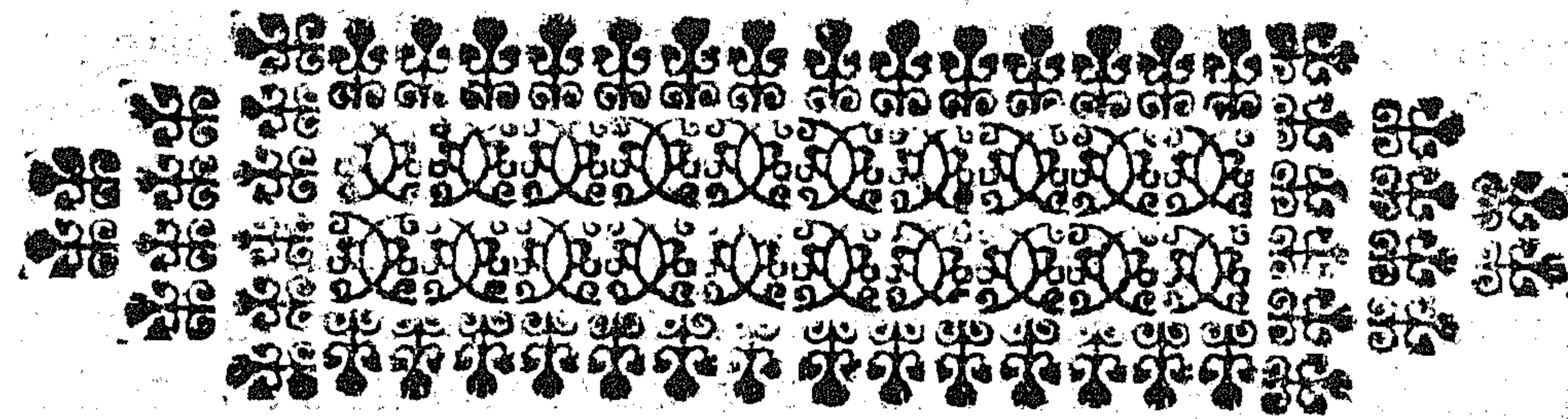
LICENCIA DEL JVEZ REAL.

EN la Ciudad de Granada, en doze dias del mes de Junio de mil setecientos y diez y nueve años, su Señoria Illma. el Señor Don Manuel de Fuentes y Peralta, del Consejo de su Magestad, y Presidente en esta Real Chancilleria: En vista de la Aprobacion hecha por el P. M. Joseph de Mueñas, de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Doctor en esta Imperial Vniversidad, y Examinador Synodal de este Arçobispado, de el Sermon Funebre, que en las Honras del Illmo. Señor Don Martin de Ascargorta, Arçobispo que fue de dicha Ciudad, celebradas por su Familia, predicò el M. R. P. M. Fr. Pedro de Gurra, de el Orden de los Minimos de Señor S. Francisco de Paula, Lector jubilado, Ex-Difinidor de Provincia, Corrector que fue en los Conventos de Granada, Ezi-ja, y Ossuna, y Compañero del Rmo. Padre Provincial; cuyas Exequias se celebraron en el Convento de Religio-sas del Angel Custodio de esta Ciudad. Su Señoria Illma. dixo: Que daba, y diò licencia, para que dicho Sermon se pueda imprimir, è imprima en qualesquiera de las Im-plantas de esta Ciudad, atento à no contener cosa alguna contra N. Santa Fè Catholica, y Leyes de est os Reynos; y mandò se dè por certificacion. Y lo señalò su Señoria Illma. Està Rubricado. Don Iuan Garcia Pretel.

Como consta, y parece de dicho Auto susoinserto, que por aora queda entre los Papeles del Real Acuerdo de mi cargo, à que me refiero. Y para que conste, doy la presente en Granada en doze dias del mes Iunio de mil se-vecientos y diez y nueve años.

D. Juan Garcia Pretel.

Ori-



*Oritur Sol, & occidit. Ex Salom. in Eccle-
sias. cap. i.*

SALUTACION.



NOs dicen (Sagrado, y doctissimo Au-
ditorio) con mudas, pero eloquen-
tes voces, las luzes de essa Tumba,
que finalizò su carrera, que acabò su
vida el Illustrissimo Señor Don Mar-
tin de Ascargorta, Colegial que fue
en sus primeros años de la Assump-
cion en Cordova, su querida Patria;
Colegial Mayor en el Imperial de esta Ciudad; Cathe-
dratico de Moral, y Visitador de Monjas en el Arçobis-
pado de Sevilla, à los veinte y cinco años de su edad. O
años mas que bien empleados! Dezia el Illmo. Paino
al Illustrissimo Assencio, Presidente que fue de Castilla,
à quien se lo diò à conocer, y tanto, que por su mano tu-
vo sus mayores honras, sin que le costasse el pedir las. Ca-
nonigo, y Cathedratico de el Monte Santo, Santuario
donde se colmò de letras, y virtud. Magistral de Pulpito,
y Arçipreste de esta Santa Iglesia, en cuyo empleo fue
electo Obispo de la Paz en Indias: Dignidad que recusò,
por tener dentro de si la verdadera paz, sin tener, para
buscarla, que atravesar tan dilatados mares. Deàn de la
Santa Iglesia, sin imaginarlo; pues oy viven muchos, que
yendo à darle el parabien à su casa, le hallaron en un

A

Con-

2.
Confessionario del Sagrario, descuydadó; Embió por el correo, y abriendo las cartas en presencia de sus amigos, dezia la del Secretario de Estado: Aunque en la Camara no se halla pretension de V. md. ni mas instrumento, que vn informe, que dió essa Iglesia para Magistral, no obstante, su Magestad confiere à V. md. el Deanato de essa Iglesia. Obispo de Salamanca; cuyo Cabildo con todos los Colegios Mayores, suplicaron al Rey nuestro Señor, que no les privasse de tan amable Principe: cosa que no pudieron conseguir, porque le tenia Dios destinado para esta Silla; como muchas vezes se lo predixo vna Sierva de Dios de esta Santa Casa, viendole predicar en este Sagrado puesto. Por fin, Arçobispo dignissimo de Granada, donde executò las maravillas, que sabemos todos. O muerte, y lo que acabaste en vn instante! O Dios mio, si acabàra de desengañarse nuestra cobardia, y tibieza con lo mismo, que experimentamos cada dia!

He dicho (Sagrado, y nobilissimo Auditorio) quien nos conyoca oy à estas Funebres Honras, y compasivas Exequias; pero desseo, que asistamos à ellas con vn fin puro, y vn animo verdaderamente Christiano. No se estrañe, que corte el hilo à lo que he propuesto; porque juzgo, es necesario interrumpirlo. Ay algunos dictámenes, ò maliciosos, ò tan mal contentadizos, que aunque sean canonizables los sugetos, les parece, que es fingido, ò supuesto, lo que se predica en sus elogios: à estos pudieramos hazer la objeccion de N. Salvador Jesu Christo, quando defendió à la Adultera de la acusacion de los Fariseos: *Qui sine peccato est vestrum, primus in eam lapidem mittat.* El que de vosotros se hallare sin culpa, sea el primero, que le tite piedras. Ay tambien otros, que suelen asistir à estas Honras por vna atencion, ò interessada, ò puramente polityca: esto fue lo que notò el docto Padre Sylveira, en aquella turba numerosa, que seguia à la vinda de Nain, quando llevaban à su hijo en el Feretro: *Et turba Civitatis multa cum illa.* Iba (dize el Evangelista Santo) vna multitud de gente en el entierro: Pero con quien iba? *Cum illa; non cum illo.* Con la madre; no con el hijo: Esto es, mas le movia la atencion, ò polityca de la madre, que el

Luc. cap. 7.

Sylv. hic.

3.
el afecto, que debian tener al difuntò. Esto supuesto como preciso, veamos aora, como debemos asistir à estas Honras. Nos enseñò Nuestro Redemptor Jesu Christo, quando viò à Lazaro difunto: *Lacrimatus est Iesus.* Llorò Jesus, y aun los mismos Judios conocieron, que nacia sus lagrimas de vn afecto sencillo, compasivo, y amoroso: *Videte, quomodo amabat eum.* O Catholicos míos! Atendamos ya con cuydado al nobilissimo objeto de estos honrosos sufragios. Muriò. Este es el paradero de todos. Muriò nuestro Pastor amorosissimo; finalizò sus dias; acabò su carrera nuestro amabilissimo Principe, dexandonos huérfanos à todos, y assi todos debemos llorar su falta: *Supra mortuum plora; deficit enim lux eius.* Debemos sentirlo (dize San Cypriano) no tanto con los instrumentos musicos desconcertados, quanto con vn afecto amoroso, piaoso, y sencillo: *Mortuum non artifex fistulae, sed simplex plangit affectio.* Debemos sentirlo, no solo por afecto, sino por obligacion de subditos: *Fac luctum secundum meritum eius, id est, dignitatem, iuxta quod dignus est, à te deslere.* Pero veamos aora: A quien teca con vinculo mas estrecho el contribuir con estos sufragios honrosos? Quien duda, q̄ es la Familia de N. amado Principe; la que, ò por mas inmediata, ò por mas favorecida, se esmera en manifestar su sentimiento, ofreciendo la piedad de estos sufragios?

Quid retribuam Domino pro omnibus, quae retribuit mihi? Qué satisfaccion darè à Dios por los innumerables beneficios, que de su mano he recibido, dezia el Real Profeta? *Vox onerati est.* Dize San Bernardo: Voz es esta de quien se halla agravado con vn grave peso. Hallabase David en la obligacion de siervo, ò de criado, y aun la repite para ponderar mas su desvelo: *O Domine, quia ego servus tuus, ego servus tuus.* Hallabase cargado con el peso de innumerables beneficios, y buscaba cuydadoso, como desahogar su obligacion, y su afecto: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quae retribuit mihi?* Assi considero estos dias, despues de la muerte de nuestro querido Principe, à los criados que componen su Familia: hallanse en la obligacion de siervos; reconocen el peso de los beneficios recibidos, y dizen como David: *Quid retribuam Domino?*

Ioan. cap. 11.

Eccl. 22.

S. Cypria. apud
Corn. cap. 36.

Corn. hic.

Psal. 115.

S. Bern. serm.
15. in Psal. 90.

4.
 Qué satisfaccion daremos à nuestro Dueño por los beneficios, que de su liberalidad, y grandeza hemos recibido? David hallò todo su desempeño en el Caliz, representacion propria del Santo Sacrificio de la Miffa, que es la mayor honra, que ofrece la Iglesia à la Magestad mas Soberana: *Calicem salutaris accipia*; y esta Familia piadosa halla tambien la satisfaccion de sus beneficios, y el desahogo de su afecto en las honrosas Exequias de estos sacrificios, y suffragios; manifestando en ellos su coraçon amoroso, y su amor agradecido. No es cierto? Si. Que vn criado sirva, y atienda à su Amo en el tiempo de la vida, bueno es; pero trae consigo el recelo, ò la sospecha, de si lo haze por el interès de la conveniencia propria, ò por el miedo de no disgustarle; y este servicio (como dezia Seneca) no debe llamarse agradecimiento: *Ingratum voco, quis quis me tu gratus est*. Pero corresponder con agradecimiento, quando el dueño està difunto, quando ni el interès obliga, porque con la vida se acaba; ni se teme la grandeza, porque està difunta: esta es la mayor fineza, y es dar à entender, que passa el amor agradecido, aun mas allà de la vida, y que se perpetua el agradecimiento en la memoria. Por esto era costumbre entre los Antiguos, como dize Plutarco, el gravar vn coraçon sobre el sepulcro del difunto los familiares, que le tenian mas afecto, para dar à entender, que no se acababa la voluntad con la vida; sino que antes en la muerte cobraba, para amar, mayores fuerças: *Ut non solum vivum; sed etiam mortuum amore prosequerentur: Et in corde suo illum sculptum retinerent*. Como vn hazesito de myrra, ò como difunto, que es lo mismo, dezia la E'posa Santa, que tenia à su Divino Esposo entre sus pechos amorosos: *Fasciculus myrrha dilectus meus mihi inter vbera mea commorabitur*. Dando à entender, que aun despues de difunto su Esposo, lo tenia en su coraçon esculpido, conservando con mayor ternura su afecto. Esto es, lo que publica oy la Familia de nuestro Principe difunto en estas honrosas Exequias, con que conserva su memoria, gravando su coraçon en esse Tumulo, para perpetuar su amor, y agradecimiento. Baste. AVE

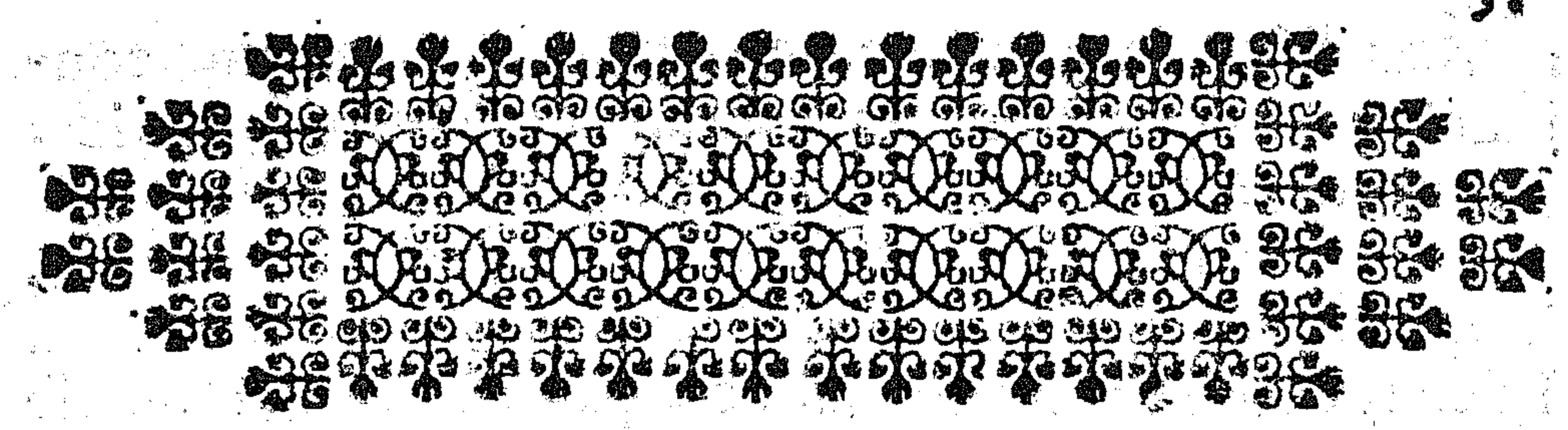
MARIA.

Ori-

Sen. lib. 4. de Benef. cap. 18.

Plut. lib. de Funeral.

Cant. I.



Oritur Sol, & occidit. Ex Salom. in Ecclesiast. cap. I.

INTRODUCCION.



AN comun ha sido poner epitafios, ò enigmas funebres en los Tumulos, y Sepulcros, que no solo lo hizieron los Gentiles, sino que aun las Letras Divinas lo refieren de muchos varones piadosos, en obsequio, y honra de sus difuntos. Jacob lo hizo en el sepulcro de Raquel: *Erexitque Jacob*

Genesis. 35.

titulum super sepulchrum eius. Simon Macabeo levantò piramides, columnas, naves, y armas, para elogio de sus padres, y hermanos: *Et edificavit Simeon super sepulchrum patris sui, & fratrum suorum*. A Josuè le pusieron los Israelitas vn

Lib. 1. Mach. cap. 13.

Sol sobre su sepulcro, dize Alapide: *statuam Solis Israelite collocarum super sepulchrum Josue*. Y esta costumbre de poner enigmas fuè, para que los que avian perdido la habla en la vida, hablasen despues de muertos en los hieroglificos, ò enigmas, que expresaban sus obras. Sigamos este methodo, colocando en esse Tumulo por enigma, que nos declare la vida, y muerte de nuestro venerable Principe, vn Sol agonizando en su ocafo con las palabras de Salomon, que he tomado por thema para este assumpto: *Oritur Sol, & occidit*. Nace el Sol, y muere. O valgame Dios (Sagrado, y venerable Auditorio) y con que facilidad se acabò nuestro Principe amorosissimo! Vn hombre de tan elevadas prendas en letras, y virtud! No

Corn. in Josue 25.

ay.

ay mas distancia entre su nacer , y acabar , que vna con-
juncion de dos letras , que juntan la muerte con la vida:
Oritur Sol, & occidit.

Es el Sol simbolo expreso de vn Principe : *Vt praeffet.*
Y no como quiera , sino Ecclesiastico. Dispuso Dios su
Iglesia, como vn Cielo mystico , para que en el resonasse
siempre su gloria en perpetuas alabanzas : *Coeli enarrant glo-
riam Dei.* En el Cielo material puso Sol, Luna, y Estrellas;
en el Cielo de su Iglesia puso diferentes sugetos, que como
Astros le adornassen : vno , que es el Prelado , ò el Princi-
pe, como Sol : *Quasi Solrefulgens.* Otros , que son las Dignidades,
como Luna llena : *Quasi Luna plena.* Y los demàs,
como Estrellas : *Quasi Stella in perpetuas aternitates.* Ea , no
nos detengamos. Son Soles en el Cielo de la Iglesia los
que dellinò Dios para el ministerio Apostolico , Apосто-
les , Confessores , y Obispos. Fue Sol nuestro venerable
Principe difunto , por hombre justo , y por docto : *Homo
Sanctus in sapientia manet sicut Sol.* Fue Sol por Arçobispo;
porque los Persas le llamaron al Sol , Mytra. Y assi dixo
Alapide , que el Sol se coronaba con la Mytra de sus res-
plandores : *Sol radijs suis, quasi Mytra coronatur.* Supuesto,
pues, que nuestro difunto es Sol , sigamos el curso de este
Planeta lucido , desde el nacer al morir , que es el enigma
de mi thema : *Oritur Sol, & occidit.* Nace el Sol , y muere.
Fingieron los Antiguos , que caminaba el Sol en vna
carroza , à quien tiraban quatro cavallos ; y fuè , dize el
venerable Beda , para declarar los quatro distintos esta-
dos , que tiene el Sol en su curso : *In manè rubet. In tertia
lucet. In meridie fervet. In vesperè paller.* Por la mañana se ve
roxo. A la hora de tercia lucido. Al medio dia fervoroso.
Y à la tarde se ve palido. Estos quatro estados correspon-
den, dize Pierio , à las quatro edades del hombre, que son:
puericia, adolescencia, juventud, y vejez : *Pueritia, adoles-
centia, juvenus, & senectus.* Vamos viendo por los quatro
estados del Sol , à nuestro venerable Principe en sus quatro
edades ; y desde luego protesto lo que es de mi obligacion,
como Catholico : y digo, q̄ es solo mi animo, el que Dios
sea alabado en este siervo suyo , quedando quanto dixere
en vna conjetura piadosa , fundada en la misericordia de
Dios. Empezemos.

Ecccl. cap. 25.

Corn. cap. 15.

*Beda in curso
Solis.*

*Pier. in Stat.
hominis.*

PRIMERO ESTADO DEL SOL:

7.

NAce el Sol en el Oriente , y aun en el Oriente
le criò Dios al quarto dia de la formacion del
mundo: *In Oriente à Deo creatus est Sol,* dixo Seve-
riano. Nació al mundo el Sol de nuestro querido
Principe, de Padres conocidos, en la Ciudad de Cordova.
Pero vamos observando el como nace el Sol. O Dios ad-
mirable! Desde que el Sol nace en su Oriente , sale anun-
ciando , que es obra de vn Dios Omnipotente : *Solin as-
pectu ammirans in exitu vas admirabile, opus excelsi.* Nace roxo:
In manè rubet. Hermosissimo , dize Alapide : *Pulcherrimus
apparet.* Aqui empieza su puericia , ò infancia, que es co-
mo la primera edad de esta bellissima criatura. Nació al
mundo nuestro amabilissimo Principe , y parece , que la
naturaleza le favoreciò en perfecciones. Nació como el
Sol material, roxo: *In manè rubet.* Hermosissimo: *Pulcherrimus
apparet.* Pues su venerable rostro , aun oy indicaba lo
hermoso , que seria , quando entrò en la puericia , que
fue su primera edad. Es la puericia , la que toma su ethi-
mologia de la pureza , dize el Pictaviense: *Pueritia à puri-
tate dicitur.* No faltan sugetos , que oyeron dezir à otros,
que de de niño se notò en nuestro Principe , ser modestis-
simo; de suerte , que si oia dezir alguna palabra no decen-
te, se avergonçaba, y huìa ; tanto, que otros mas diestros
en la malicia, le tenian por simple. Ya veo , que esta pu-
reza en los niños, suele ser, mas hija de la ignorancia, que
de la propria eleccion , mas por no conocer los riesgos,
que por vencimiento de los peligros. Y assi permitase,
passe con la consideracion à las demàs edades, para ras-
trear la pureza de nuestro amado difunto. Si miramos la
pureza en orden à la conciencia ; quien de los que le tra-
taron, no dirà (que segun lo que nos toca discurrir) con-
servaba la pureza Bautismal? Si miramos la pureza en or-
den à sus palabras; quien avrà, que de su boca oyera, sino
cosas muy decentes? Si en orden à sus obras en quanto
veíamos, Dios, y sus pobres, eran el objeto de todas ellas?
Si miramos esta pureza , en orden al desasimiento de bie-
nes temporales ; quien no podrá assegurar , que en su vida
mirò

*Sev. apud Corn.
cap. 8.*

*Corn. in eodem
loco.*

Eerc. litt. P.

8.
mirò vn real de plata como suyo, Dios, sus Iglesias, el culto de los Altares, y sus pobres, fueron los dueños absolutos, no solo de lo que tuvo, sino aun de quanto se discurría podía tocarle? De suerte, que llegó à estar tan sumamente pobre, que pidió con grande humildad, y rendimiento à su Ilustrissimo Cabildo, le enterrasse, como à vn pobre, de limosna, conociendo, que no tenía caudales para este gasto.

No es mi animo (Sagrado, y nobilissimo Auditorio) dezir virtudes ocultas de nuestro Principe, sino es lo que todos veíamos; pues para esperar en Dios, que le ha colocado ya en su gloria, sobra considerar su modo exterior de vida, que toda ella (si con piedad se considera) es santissima. Buelvo à mi intento. Si miramos la pureza en orden à la castidad, que es lo que se debe mirar, aquí sí que se excedió, aun à sí mismo, nuestro amabilissimo Principe; pues no solo lo fue casto en vida, sino aun despues de muerto: como consta de la suplica, que dexò hecha à su Cabildo, para que no le embalsamassen, por lo inhonesto de esta ceremonia. Pero fundèmos esto. No ay cosa mas comun, ni doctrina mas segura, que huir de la ocasion, para salir con victoria: *Contra libidinis impetum* (dixo Augustino) *apprehende fugam, si vis obtinere victoriam.* Pero conservarse puro en medio del mundo, con vn cuerpo de temperamento activo, con vn trato sencillo, afable, y cariñoso, tratando à todas horas vn sexo mugeril tan delicado en todo tiempo de mozo, Colegial, Canonigo, Arçipreste, y Deán en este Pueblo, sin que jamás, ni por aver tenido emulos, ni en tiempo de chismes, como los que ha avido, que es quando todo sale, aya sucedido, que la mayor malicia, aya vozèado de nuestro Principe la menor flaqueza? Què es esto? Sino aver querido Dios, milagrosamente con su gracia, conservar la pureza de nuestro Principe, aun en medio de los mayores peligros. *Vos estis sal terræ.* Sal de la tierra, llama Dios à sus Apostoles, y Discipulos. Sal fue nuestro venerable Principe, así por su predicacion Evangelica, como por verdadero Ministro de Dios. Veamos lo que tiene la sal por naturaleza, que creo lo hemos de hallar en nuestro

9.
amado Principe por gracia. Es la sal simbolo de la pureza, y virginidad; porque à la tierra la esteriliza, y no le dexa criar, no solo plantas, pero ni aun yervas. Es la sal, la que se mezcla con todos los manjares, y los suaviza, y sazona. Es la sal vn mixto de fuego, y agua, dize San Hilario: *Sal est in se vno continens aqua, & ignis elementum.* Pero se experimenta en la tal vna cosa admirable, dize San Isidoro, que siendo de naturaleza de fuego, salta luego al punto, que el fuego la toca, y se conserva incorruptible: *Sal dictum* (dize el Santo) *quod in igne exiliat; fugit enim igneum, cum sit igneus.* O venerabilissimo Principe padre mio! Sal es tu castidad siempre pura, aun à vista de la mayor malicia. Sal eres de vn natural activo, y vigoroso. Sal eres, que todo lo sazonas, y con todo te mezclas; pero sal tan amante de tu pureza, que no permites, ni en tu niñez, ni aun despues de muerto, la menor verdura; y saltas, como la sal, quando el fuego de la lascivia te toca, quedando como ella incorruptible. De esta suerte conservò el Sol de nuestro Principe su pureza desde niño: *Pueritia à puritate dicitur.* Passo à otro punto.

SEGUNDO ESTADO DEL SOL.

PROSIGUE el Sol su carrera, aumentando los resplandores de sus rayos, quanto mas và creciendo; llega à la ora de tercia, que es como su segunda edad, ò su adolescencia, y aquí se manifiesta lucido: *In tertia lucet.* Es la adolescencia como vn estado, en que la naturaleza và creciendo hasta su aumento: *Adolescens, quasi adhuc crescens,* dize el Pictaviense. Así crece el Justo, como vn Sol en su adolescencia, por el camino de la gracia: *Iustorum semita* (dize el Espiritu Santo) *quasi lux splendens procedit, & crescit vsque ad perfectam diem.* Veamos como fue creciendo en su adolescencia el Sol de nuestro Principe. Sirva de norte en todo el Sol material. Para que este hermoso Planeta, fuesse aumentando sus luzes en su adolescencia, le entresacò Dios de las tinieblas, que ocasionaban las aguas: *Divisit lucem à tenebris.* Donde? En el Oriente, en el mismo sitio donde fue criado: *In Oriente à*

S. Hilar. in 5.
Matth.

S. Isidor. apud
Corn. in 5. Mat
th.

Aug. lib. de Ci-
vit. Dei.

Matth. cap. 5.

Pictav. litt. A.

Prover. cap. 4.
vers. 18.

Genes. cap. 1.

Deo creatus est Sol. Oigasse vn caso: Nació el Sol de nuestro querido Principe (como dixen) en Cordova, donde dentro de su misma casa se vió en peligro de muerte entre las aguas de vna alberca, ó pozo en que cayó siendo niño: huvierasse ahogado infaliblemente, à no averle visto vn hombre, que por especial providencia puso la de Dios, donde registrara el suceso; acudió con toda prisa, y sacó à nuestro Principe, para que no pereciera en semejante peligro. Este es el caso: vamos à lo mysterioso. Creció el Sol material, aumentando sus luzes en la hora de tertia: *In tertia lucet.* Pero esto fue, sacandole Dios de las tinieblas, que ocasionaban las aguas en el Oriente; sitio donde fue criado: *In Oriente creatus est Sol.* Quiere Dios, que aumente sus luzes el Sol de nuestro amabilísimo Principe, y viendo peligrar sus resplandores entre las aguas de el mismo sitio donde nació (como à el Sol material) le saca, ó dispone con su alta providencia, que salga de semejantes fatigas, para que aumente sus luzes en su adolescencia: *Adolescens, quasi adhuc crescens.* Pero cómo creció? Aplicandose desde luego à los estudios: Entrando en los Colegios: Optando en las Dignidades, que tengo referidas. Así creció para el mundo: Pero para Dios, cómo creció el Sol de nuestro Principe? Oigamos à San Bernardo: *Christus Dominus, cum per naturam Divinitatis non haberet, quo cresceret, quia ultra Deum nihil est, per descensum, quomodo cresceret invenitur, veniens incarnari, pati, & mori.* No pudo crecer, subiendo, nuestro Salvador Jesu Christo, porque Dios es vn termino sin termino; pero halló vn modo para crecer, baxando; hasta padecer en vna Cruz por nosotros: Con que el baxar por el camino de la Cruz, fue el modo que tuvo su Magestad, para crecer en lo humano. Así San Pablo: *Humiliavit semetipsum factus obediens usque ad mortem, mortem autem Crucis, propter quod & Deus exaltavit illum.* Este fue el medio, que eligió, para crecer en su adolescencia el Sol de nuestro amabilísimo Prelado, baxar por el camino de la Cruz.

Tres Cruces ay distintas, dicen los Mysticos, la interior de sí mismo, la exterior del proximo, y la superior de Dios. Por el camino de estas tres Cruces fue creciendo

siendo nuestro Sol desde su adolescencia: *Quasi lux splendens procedit, & crescit.* Estas tres Cruces nos las manifestó Jesu Christo, para que todos subamos: *Abneget semetipsum, tollat Crucem suam, & sequatur me.* *Abneget semetipsum.* Es la Cruz interior de sí mismo. *Tollat Crucem suam.* Es la Cruz exterior del proximo. *Ei sequatur me.* Es la Cruz superior de Dios. Caminó el Sol de nuestro Principe, por la Cruz interior de sí mismo; no solo viviendo desde mozo en vna mortificacion continua de su cuerpo, y pobre en quanto à su persona tocaba, como saben todos, sino aun escaseando el alimento para la vida necesario, procurando disimular esta verdad con aquella gracia, de que no tenia estomago de Obispo, sino de pobre, no para comer mucho (como lo hazen estos en hallando la ocasion) sino para dexar lo delicado, y acomodarse con lo menos costoso. Niguese el hombre à sí mismo, dize Christo: *Abneget semetipsum.* Fuerte empeño, exclama San Gregorio, que dexes el hombre quanto tiene, mucho es; pero que se niegue à sí, es dificultosísimo: *Minus quippe est abnegare, quod habet; valde autem multum est, abnegare quod est.* Esta dificultad la venció el Sol de nuestro Principe amoroso, llegando por Dios à negar su propria honra: Publica es la delacion, que se hizo de nuestro venerable Principe, en orden à su fidelidad, y aun en orden à su juicio. O Santo Dios, y lo que sufrió tu paciencia en este lance, para honra, y gloria de nuestro Arçobispo! Vino luego à la averiguacion de estas delaciones, y tocando con estudio à nuestro amorosísimo Prelado, conoció ser inciertas en vn todo: procuró darle à entender à nuestro Principe, lo mal informados que estaban en la Camara, que mirasse por sí, que se quexasse, que luego al punto seria atendido. Esto no, Padre mio, dezia nuestro venerable Arçobispo, todas estas delaciones las tengo yo puestas à los pies de este Señor, mirando à vn Crucifixo. Señor, (le replicaba el Informante) que padece injustamente el punto, honra, y credito de V. Ilustrísima, y todo, solo con que xarse se restaura. De ninguna suerte lo harè, dezia el Santo Principe. Y por qué? Digalo vn Texto.

Quieren los Judios repetidas vezes apedrear à Jesu Christo

Prov. cap. 4.
vers. 18.

Matth. cap. 16

Greg. in Matth.
cap. 16.

S. Bern. serm.
2. Assumpt.

S. Paul. ad Phil.
cap. 2. vers. 8.

Ioan. cap. 8.

10.

Luc. cap. 4.

S. Vicent. Ferr.
in Domin. 5.
quad.

Christo ; pero se esconde su Magestad , dize San Juan : *Abcondit se , & exiit de Templo.* Determinan precipitarle en Nazareth ; pero no lo permite su Magestad , dize San Lucas : *Transiens per medium illorum ibat.* Quien no repara ? Si tanto deseaba su amor padecer , y morir para nuestro remedio , como huye las ocasiones de padecer , y morir ? Diréis , que porque no avia llegado la hora decretada , ò porque , muriendo en la Cruz , mostraba , que moria por su gusto. Así San Juan Chrysostomo : Pero se ofrece vna duda. Por qué fue el decreto de morir en vna Cruz , y no en otro genero de muerte ? No quedara el mundo tan redimido muriendo à los golpes de las piedras , como à los golpes de la Cruz ? No ay duda , dize San Vicente Ferrer , que quedara tan redimido ; pero no quedara tan enseñado : *Quia per mortem Crucis , non solum sumus redempti ; sed etiam instructi.* Pues qué instruccion nos dexò Jesu Christo , muriendo en la Cruz ? Yo la dirè. El padecer , y morir con piedras , ò precipicios , es vn linage de muerte , que puede vn hombre por sí mismo tomarlo , ò despenandose , ò dandote con las piedras : no es así la muerte de Cruz. Reparese : Si vn hombre quisiera crucificarse , lo mas que podia hazer , era clavarle los pies , la vna mano con dificultad ; pero la otra es evidente , que no pudiera , si no avia mano agena que la clavasse : pues para dar à entender Jesu Christo , que el primor del padecer , està en que sea la mortificacion por mano agena ; por esso huye la muerte de piedras , y elige la muerte de Cruz : *Quia per mortem Crucis , non solum sumus redempti ; sed etiam instructi.* Pues aora , dize nuestro amabilissimo Arçobispo , yo quiero caminar por la Cruz interior de mi mismo , y para esto bien sè , que por mi puedo ayunar , puedo disciplinarme , puedo traer silicios ; pero qué sè yo , si al ayuno con tal , ò tal opinion , le doy en las chas ? Qué sè yo si la disciplina dà el golpe , à donde menos duele ? Qué sè yo si el silicio debiera estar mas estrecho ? Lo que enseña Jesu Christo en la Cathedra de la Cruz es , que el primor de el padecer està , en que sea la mortificacion por mano agena. Pues si aqui la tengo yo con callar , quien me mete en perder su merito por hablar ? Señor , que se arriesga el pun-

punto , y la honra , por no quejarse , ò hablar. No importa , dezia el Santo Principe , que así tendrà para Dios mayor merito mi pena. Veis aqui el motivo de no quejarse ; y veis aqui de la suerte , que caminò por la Cruz interior de sí mismo nuestro Sol , negando su propria honra , ò à sí , para levantarse sobre sí : *Levavit se super se.*

Creció el Sol de nuestro Prelado , por el camino de la Cruz exterior del proximo : aqui sí que se encumbrò , y perdiò de vista la paciencia invencible de nuestro Arçobispo : *Quis infirmatur , & ego non infirmor ?* Dezia S. Pablo : *Ad Corint. 11.* Quien enferma , que yo no enferme por el amor que le tengo ? Qué achaque supo , que padecia algun proximo , que no le traspasara las entrañas ? Con qué estudio , y ansia solicitaba el alivio de todos , y de cada vno ? Quantas vezes perdia el sueño , luego que no tenia prompto el remedio de los pobres ? De esto se ha dicho mucho , y espero se dirà mucho mas ; y por tanto voy por otro camino. Con qué paciencia sufrió los naturales , y condiciones de todos ? Especialmente quando usaba del Confessionario , ya Canonigo del Monte , ya Arçipreste de el Sagrario. Infinitos son los testigos de la paciencia con que en este ministerio soportaba los defectos de los flacos ; la rusticidad de los groseros ; las necesidades de los importunos ; la repeticion de los escrupulosos ; las demasias de los indiscretos ; los atrevimientos de los insolentes ; y generalmente las importunaciones de todos los que llegaban.

Pero donde lució mas el valor , y constancia de nuestro Principe , en orden à su proximo , fuè , no solo en sufrirlo , no solo en perdonarlo ; sino en hazerle bien , aun quando mas mal le solicitaba. Era comun en Granada , que su Illustrissima siempre hazia mayores beneficios à aquellos , de quien la experiencia le dezia , que no le querian bien. Y aunque no ignoraba , que era semejante gente de aquellos por quien se dixo : *Cum benefeceris eis , peiores fiunt.* No obstante , dezia nuestro Santo Principe con gran gracia : Mientras no me boiraren del Evangelio el *Benefacite his , qui oderunt vos* , yo les tengo de hazer bien. Vióse esto con especialidad en el caso que acabo de referir.

In-

Intentò la malicia de muchos , poner mal à N. Principe en los Consejos. Vino sugeto (como dixè) à la averiguacion de este caso ; y quando enterado en la verdad, aconsejaba à nuestro Principe, que se quexàra (cosa que jamàs hizo) le dixo : Padre mio , no solo tengo estos agravios puestos à los pies de este Señor Crucificado , para no quejarme ; sino es digo , que si merezco algo por mi sufrimiento , se lo ofrezco à su Magestad, porque le haga bien à los mismos, que me hazen mal. *Què es esto ?* Aturdido se quedo el Informante. *Què es esto ?* Cumplir con el *Benefacite his, qui oderunt vos.* *Què es esto ?* Aver concedido Dios à nuestro Principe, lo que con lagrimas de su coraçon le pedia. Es notorio, que cosa deste mundo no inmutò à nuestro Prelado. Jamàs se le vieron las lagrimas, ni en la muerte de su madre, ni en la de su sobrino, à quien tanto quiso ; porque solo con saber , que era voluntad de Dios, sugetaba sus pasiones. No obstante esto , son testigos sus criados antiguos , de que siempre que celebraba Ordenes, al llegar en la Letania à pedirle à Dios le librase de ira, de odio, y de mala voluntad : *Ab ira, & odio, & omni mala voluntate libera nos Domine*, se deshazia en lagrimas. Pues yo discorro , que en premio de estas lagrimas le concediò Dios la facilidad, no solo de perdonar , sino es de hazer bien , y rogar por los que le hazian mal , para ser bendito de Dios.

Psalm. 84.

Benedixisti Domine terram tuam. Que bendixo Dios la tierra , nos dize el Real Propheta. *Quantos son los Elementos ?* Cuatro , como saben todos , Tierra , Fuego, Ayre , y Agua. Y no bendixo à los demàs Elementos ? Aquino consta. Pues por què la tierra ha de ser preferida en llevarse de Dios la bendicion ? Es porque dà frutos para mantener los vivientes ? No ; porque los otros Elementos hazen lo mismo. Pues por què ? Dirè lo que alcanço : Es assi, que el Agua refrigera ; pero no sufre verse oprimida : el Fuego dà calor ; pero abraza , y consume à quien le resiste : el Ayre dà respiracion ; pero haze temblar al mundo si le oprimen : pero la tierra, la vereis permanecer inmovil debaxo de los pies de todos ; hombres , y brutos la pisan, y la hieren ; pero està tan lexos de bolverse contra los

los que la lastiman ; que antes agradece el desprecio , y lo paga con frutos , hijos de su fecundidad. Ea, pues , sea la Tierra la que se lleva las bendiciones de Dios : *Benedixisti Domine terram tuam.* Pero què tierra es esta ? Es el alma fiel (dize Hugo) que la labra Dios , para que lleve fruto de virtudes : *Terra Domini, quam ipse colit, ut fructum afferat, est anima fidelis.* *Què tierra es esta ?* Bien puede dezirse sin violencia , que es la de Don Martin de Ascargorta , tierra cultivada de la mano de Dios ; que à vista de sus lagrimas, no solo le consumiò la mala yerva de ira, odio, y mala voluntad , sino es que fructificò en ella la especialissima gracia de hazer bien , perdonar , y rogar por los mismos, que le hazian mal. Pues digamos , que es nuestro amorosissimo Arçobispo la tierra de Dios , y tan propria , que llamandole suya, se lleva las bendiciones Divinas : *Benedixisti Domine terram tuam.* De esta suerte caminò el Sol de nuestro Arçobispo por la Cruz exterior de el proximo, para crecer en su adolescencia : *Adolescens, quasi adhuc crescens.*

*Hugo Carden.
Psalm. 84.*

TERCERO ESTADO DEL SOL:

LA tercera Cruz , que es la superior, ò de parte de Dios, es mas propria de la ancianidad , y assi la dexo para la vltima edad de nuestro Principe, y passo à ver al Sol en su medio dia , que es como su edad tercera , donde se obtenta fervoroso con la juventud, ò virilidad de sus mayores rayos : *In meridie fervet.* Aquí es donde el Sol coloca su trono , para lucir de lleno, como dize Alapide : *Sol thronum suum quasi collocat in meridiano.* Subiò el Sol de nuestro Principe al Trono de su Arçobispado (dexo el de Salamanca, que no es possible dezirlo todo) en el medio dia de su juventud , ò virilidad fervorosa. Desde aquí empezò à esparcir los rayos de sus luzes por todas sus Iglesias. Estavan (permitase que lo diga, pues es cierto) en lo material , y aun en lo espiritual, muy trabajosas. Dedicòse desde luego à reedificar los Templos, al mayor asseo de los Altares , à multiplicar Ministros, para que tuviesen con mas abundancia el pasto sus

*Alapid. apud
Pict. litt. S.*

sus ovejas. De todo esto los Pueblos todos son testigos: Aun à mas llegó su caridad amorosa: no viò libro, que pudiesse aprovechar à las almas, que desde luego no lo reimprimiera, y repartièra; solicitando por este camino, como Pastor amoroso, no solo desterrar la ignorancia de sus subditos; sino instruirlos à todos en infinitas devociones, para el bien de sus almas. Solicitò siempre cariñoso, la enmienda de los pecadores; con amorosas palabras obligò à muchos, à que viviesen recogidos. Tuvo taleficacia en sus amorosas voces, que precisò à muchos à que gustosamente dexassen los vicios.

Psalm. 89.

Super venit mansuetudo, & corripiemur, dize David: Venirà la mansedumbre, y serèmos corregidos. Quien no repara? La mansedumbre es acto de misericordia: la correccion es acto de justicia: corregir con justicia, es violencia: corregir con misericordia, es piedad. Pues si lo vno es exclusivo de lo otro, còmo David lo vne, y dize, que en viniendo vno, y otro serèmos corregidos? Es, porq̃ en nuestro amabilisimo Arçobispo se hallaba todo. Pues siendo vn recto Juez contra los vicios, eran los medios de que usaba para el alivio de el culpado, y para su correccion, la misma mansedumbre? Bien puede ser; pero es mayor el mysterio. *Corripiemur*, dize David: Serèmos corregidos. Este verbo *Corripere* es lo mismo, que *corda rapere*. Arrebatat el coraçon; porque vna correccion con dulçura, se lleva con violencia el coraçon. Esta fue vna virtud celestial, que puso Dios (segun discurre mi piedad) en nuestro amabilisimo Principe. Era su coraçon como vna piedra imàn, lleno de amor, y dulçura. Es el coraçon del pecador como vn hierro, por su dureza; pues de la misma suerte, que la piedra imàn por su virtud atrae el hierro; así nuestro amorosissimo Principe con su dulçura, arrebatava el coraçon de los pecadores. Quien recibìò vna correccion de Don Martin de Ascargorta, que no quedasse, demàs de enmendado, agradecido? Testigos son quantos le experimentaron. Pero no es esto lo mas en esta parte. Atiendase à este caso: Vn fugero, cuya vida avia sido bastantemente distraida, tocado de Dios, acudiò à nuestro amorosissimo Arçobispo para que le confesara: admi-

admitiòle nuestro Principe con gran cariño, y desde luego empezò con gran suavidad à desentrañar los enredos de aquel alma, que hasta alli, como desesperada de la gloria en la otra vida, avia solicitado su bienaventurança en los deleytes de este mundo. Tal fue la eficacia de las palabras de nuestro Principe, que el penitente se deshazia en lagrimas por el dolor de sus culpas; fueron en tanta copia (me asegura el penitente) que el Santo Principe tomaba cada instante vn lienço, y con sus mismas manos le limpiaba, procurando consolarle. O dichosas lagrimas, y dichosissimo lienço!

Et absterget Deus omnem lachrymam ab oculis eorum. Limpiarà Dios las lagrimas de los ojos de los Justos, que derramaron por sus culpas, dize San Juan en su Apocalypsi. Toma estas palabras el Evangelista, dize Ruperto, à semejança de vna madre cariñosa, que quando vè llorar à su hijo, le enjuga con sus mismas manos: *Huiusmodi actio à similitudine contracta est matris, quæ parvulis suis fletum non sustinet, & oculos eius manu tergit*. Pero reparèmos: Quien limpia essas lagrimas de los justos? Dios. Dize el Texto Sagrado: *Et absterget Deus*. Pues no tiene Angeles, que hagan esse officio? Si, dize San Juan Lusitano: Pero aprecia Dios tanto, limpiar las lagrimas, que derraman por sus culpas los Justos, que no quiere fiarlo, ni aun de los Angeles del Cielo, y por esso lo executa por si mismo: *Non à creatura al'qua, non Angelus; sed Deus officium lachrymarum abstergendi sibi reservat*. Y no fiando Dios el limpiar las lagrimas de los justos à los mismos Angeles, permite que en este caso las limpie el Arçobispo de Granada? Si. Y por què? Es mas que Angel nuestro Principe, pues fia Dios de el, lo que no quiere, ni permite executar à los Angeles? O por mejor dezir, permite Dios en Don Martin de Ascargorta lo mismo, que executa el mismo Dios? Tener, no nos despeñemos, que no es nuestro Principe, ni oypodemos dezir de el, sino que es vn venerable siervo, en quien Dios quiere ser alabado, y para esto le favorece con su gracia. De esta suerte caminò el Sol de nuestro venerable Difunto, aumentando sus luzes en el medio dia:

In meridie fervet.

C

VL:

Apoc. cap. 21^o
vers. 5.

Ruperr. citat.
apud Sylv. hic.

S. Ioan. Lusit.
apud Sylv. hic.

ULTIMO ESTADO DEL SOL.

Leguemos por ultimo à vèr à el Sol en su ancianidad, ò en su ocafo , perdiendo el color de su rostro , y templando la actividad de sus rayos : *In vesperè pallet.* Llegò el Sol de nuestro amado Arçobispo à su ancianidad , ò à su vltima edad , y aqui fue donde caminò por la Cruz superior , ò de parte de Dios, que dexè en el segundo punto , estando siempre con vna constante indiferencia à las disposiciones de la Divina gracia : *Non contristavit iustum quid quid ei acciderit.* Se experimentaba esto à cada passo ; pues no avrà quien viera à N. Principe impaciente , ni el invierno con lo rigoroso de el frio , ni el verano con lo ardiente de el calor , alteraban à N. Ilustrissimo Ascargorta. Pero no es esto lo mas ; ni las pesadumbres mas graves ; ni vèr que le estrañaban de el Reyno à sus criados ; ni oir , que intentaron estrañar su misma persona (cosas que à todos congoxaban) nada de esto le inmutò ; pues como vimos todos , siempre estuvo con vn sosiego indecible. Pero lo que es mas de admirar , que siendo N. Principe de vna complexion activa , y de vn natural sumamente vivo , y colerico , segun buena Philosophia , debieron de ser tantos los actos , con que reprimiò su colera , que ninguno que le tratò , viendole tan apacible , juzgaria que tenia hiel. O coraçon amoroso el del Arçobispo de Granada , y como discurre mi piedad , que eres tu quien templa à Jesu Christo sus ansias !

Llegò su Magestad à lo alto del Calvario , donde le dieron vn vaso de vino , que estava con hiel mezclado , dize San Matheo : Gustòlo , y no quiso beberlo : *Dederunt ei vinum bibere cum felle mixtum, & cum gustasset noluit bibere.* Varios reparos ofrece el Sagrado Texto : Lo primero : Para què gusta esse vino , si no quiere beberlo ? S. Juan Chrysostomo dize , que lo gustò para reprobalo : *Acepit, non quod biberet ; sed quod potius reprobaret.* Insta aora otro reparo : Si despues bebe Christo Señor N. el vinagre , quando estava sediento ; por què no bebe aora este vino ? Es porque estava amargo , ò tenia hiel ? No , dize S. Ambrosio ; sino porque essa amargura estava mezclada cõ el vino : *Non quia fel ; sed*

*Prov. cap. 12.
vers. 21.*

*Matth. cap. 27
vers. 34.*

*Chrysost. cit.
apud Sylv. hic.*

S. Ambros. hic.

sed quia admixtum vino, amaritudines recusantur. Como quien dize : Aparten de esse vino la amargura , que de essa suerte lo beberà N. Salvador Soberano. Mas claro : Es el vino por su naturaleza activo : es la hiel como la colera , por su naturaleza amarga ; pues lo que Dios quiere , para templar sus ansias , es vn vino (digamoslo de vna vez) vn coraçon como el de el Arçobispo de Granada ; que siendo por su naturaleza activo , y colerico , supo consumir con la gracia , la amargura de la colera , para tolerarlo todo con vna paz , y suavidad amorosa.

Pero donde mas luciò la constante indiferencia de nuestro Principe , para recibir en todo las disposiciones de la Divina gracia , fue en su enfermedad. Diòle assalto el accidente ; acudian todos , dandole à entender , que rogaban à Dios por su vida ; à que dixo el Santo Principe : No , no , sino lo que fuere voluntad de Dios. A mi , y à todos nos dixo , que pidieramos à su Magestad hiziera , y dispusiera de su vida , y de su alma , aquello que fuera mas de su Santissimo agrado , porque estava con igual animo prompto à recibir lo que su Magestad le embiasse : y replicandole yo , que lo que pedia à Dios era por su vida , por ser esto en lo que mas nos interessabamos todos ; me dixo : Padre mio , primero es la voluntad Santissima de Dios , que todo ; si es gusto de Dios que viva , ò que muera , y aunque me condene , es primero que Dios sea alabado , que nuestros interesses particulares. Confieso , Sagrado , y venerabilissimo Auditorio , que me quedè confuso , y dudè (por mi grande ignorancia) si estava cabal aquella cabeça , y hallo , que fue vn acto de los mas heroycos , que puede hazer vn Christiano : de Dios dixo , que se privaria gusto , solo porque Dios fuera alabado. Acabo con este Texto : *Paratum cor meum Deus, paratum cor meum.* Señor , y Dios mio , dize David , mi coraçon està prevenido para todo. Aun mas dize en otra parte : *Paratus sum, & non sum turbatus.* Estoy prevenido sin turbacion , con vn coraçon animoso. Bien : Y para què està prevenido David ? Oigamoslo de su misma boca. Estoy prevenido (dize) para sufrir tribulaciones , y angustias , que me traspasan el alma : *Intraverunt aquae usque ad animum meum.* Estoy prevenido , di-

Psal. 107.

ze , para sufrir la consideracion de si estarè condenado: *Nunquid in æternum proijciat Deus?* Y por vltimo , dize David , si es voluntad de Dios , estoy prevenido para sufrir los dolores , y tormentos del Infierno : *Dolores Inferni circumdederunt me.* O venerable Arçobispo Don Martin de Ascargorta , David valeroso de la Ley de Gracia , hasta aqui pudo llegar tu valerosa constancia!

Por vltimo muere el Sol ; pero no muere para si , sino para nosotros , passando el à lucir à otro Emisferio. Por esso dixo San Cenon de Verona , que el Sol en su ocaso renace , ò empieza vna vida , que no muere : *Natalitia in fine de occasu dies sempiternus eluxit.* Muriò por fin el Sol de nuestro querido Arçobispo. Muriò para el Emisferio del mundo ; pero renaciò (como es piedad) para vivir eternamente en el Cielo. Muriò , el que en su fè fue otro Abrahan. Muriò , el que en su sufrimiento fue otro Job. Muriò , el que en su mansedumbre fue vn Moyses. Muriò , el que en su valor fue otro David. Muriò , el que en el zelo de la honra de Dios fue otro Elias. Muriò , el que en su predicacion fue vn Bautista. Pero no muriò , buelvo à dezir , que ya vive (hablando piadosamente) ya renace esse Sol , esse Abrahan , esse Moyses , esse Job , esse Elias , esse David , esse Bautista ; y para dezirlo de vna vez , el venerabilissimo , y amorosissimo Arçobispo de Granada Don Martin de Ascargorta : ya vive , ya renace , para vivir eternamente en la presencia de Dios (hablando piadosamente) desde donde pide , y pedirà à su Magestad por todos , para que vamos à acompañarle en vna eternidad de Gloria. *Ad quam nos perducas, &c.*

Sub Correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ
omnia, quæ dixi, subijcio.

